

**RESOLUCIÓN N° 316-IFDC-SL/24**

San Luis, 05 de diciembre de 2024

**VISTO:**

La NOA N° 290-IFDC-SL/24 elevada por las docentes Femenía Valeria y Marini Gisela, a cargo de la unidad curricular "Lengua Extranjera: Inglés" correspondiente a los Profesorados de Educación Primaria y de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, Ciencia Política, Historia y Geografía, solicitando la acreditación por el desarrollo de tareas de Ayudante Graduada, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Art. 2° de la Resolución 211-PESyCD/12 contempla la figura de estudiantes y graduados ayudantes otorgándoles un puntaje de veinticinco centésimos (0,25) por año académico finalizado;

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para la profesora, recientemente graduada, como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que la ayudantía se desarrolló de manera satisfactoria, habiendo la profesora desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

Por ello y en uso de sus atribuciones;


**LA Rectora DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS  
RESUELVE:**

**Art.1°.-RECONOCER** las tareas desarrolladas por la docente Benitez Irma Isabel, DNI N° 33.287.681, en carácter de "**Ayudante Graduada**", durante el ciclo lectivo 2024, en la unidad curricular "Lengua Extranjera: Inglés" correspondiente a los Profesorados de Educación Primaria y de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, Ciencia Política, Historia y Geografía, destacando en su evaluación de desempeño, el rol activo, la responsabilidad, el compromiso asumido y el interés constante de profundizar sus conocimientos, resultando obtener como nota: Distinguido.-

**Art.2°.-Hacer saber a:** Preceptoría, docente responsable y profesora consignada en el Art. 1° de la presente Resolución.-

**Art.3°.-Publicar y archivar.** -



  
Exp. Lic. **MARÍA FLAVIA MORALES**  
Rectora  
IFDC San Luis